

MIÉRCOLES, 9 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2016-1937 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Intentada la notificación de la resolución de esta Alcaldía, de fecha 22 de enero de 2016, por la que se incoa expediente de baja de oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 72, en relación con el artículo 54, ambos del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales a los personas que se citan a continuación (extranjeros nacionales de un país miembro de la Unión Europea) y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Administración, se procede de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Incidencia 143. Comprobación de residencia de ciudadanos No_ENCSARP con certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros expedido hace más de cinco años.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI/NIE</u>	<u>DOMICILIO</u>
HIGHAM, JOHN	X-03601535-B	Bº/La Pedrita, Núm. 4-Hornedo
HIGHAM, PAULINE	X-03601159-A	Bº/La Pedrita, Núm. 4-Hornedo
BALTA, CATILIN MARIAN	Y-00250537-N	Bº/La Rañada, 14-5B-3ºE-El Bosque
ROSSEK, DANIELA	Y-00926162-N	Bº/La Rañada, 18A-1º-P2-El Bosque
SPATARU, IOAN	X-07510145-R	Bº/Alto El Bosque, 1-El Bosque
SPATARU, ELISABETA	Y-01243904-D	Bº/Alto El Bosque, 1-El Bosque
LEWANDOWSKI, PIOTR	X-09120489-T	Bº/El Casar, Núm. 11-Hornedo

Incidencia 142. Comprobación de residencia de ciudadanos No_ENCSARP con tarjeta de residencia expedida hace más de 5 años.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI/NIE</u>	<u>DOMICILIO</u>
RUIZ SANCHEZ, PAMELA ANDREA	Y-00100048-N	Bº/El Sedillo, 5-2ºA-Entrambasaguas
ELAINE FERNANDEZ, JACQUELINE	X-09712526-V	Bº/La Rañada, 14-2B-1ºB-El Bosque

Incidencia 141. Comprobación de residencia de ciudadanos No_ENCSARP no inscrito en el Registro Central de Extranjeros.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI/NIE</u>	<u>DOMICILIO</u>
CARAGIA, VICTOR	051036450	Bº/La Rañada, 10A-2ºD-El Bosque

Transcurrido el plazo de diez días, constados a partir de la fecha de esta publicación, sin que se produjeran reclamaciones, se elevará el expediente al informe del Consejo de Empadronamiento, con carácter previo a la baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes.

Entrambasaguas, 23 de febrero de 2016.
La alcaldesa-presidenta,
M^a. Jesús Susinos Tarrero.

2016/1937

CVE-2016-1937